



CUT: 154792-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0359-2025-ANA-AAA.M-ALA.BS

Bagua, 08 de agosto de 2025

VISTO:

El expediente administrativo con CUT N° 154792-2025, presentado por la Junta de Usuarios del Sector hidráulico Menor Bagua Clase B, mediante el cual solicita la aprobación del plan de mantenimiento de la infraestructura de riego menor de los canales Palma Florida (sus dos laterales de primer orden y laterales de segundo orden), San Juan del Marañón y La Serna correspondiente y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 32805, Ley que promueve la gestión eficiente y el mantenimiento sostenible de la infraestructura de riego menor mediante núcleos ejecutores, en su artículo 1 refiere que la citada Ley tiene por objeto promover la gestión eficiente y el mantenimiento sostenible de la infraestructura de riego menor en nuestro país, disponiendo la formación y operación de núcleos ejecutores como entidades clave para la planificación, ejecución y supervisión del mantenimiento anual de dicha infraestructura, abordándose la reparación, mejora y modernización de los sistemas de riego para maximizar su eficiencia y durabilidad.

Que, el artículo 5 de la referida Ley, señala que el Poder Ejecutivo, mediante el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y en colaboración con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y los gobiernos regionales y gobiernos locales, desarrolla y ejecuta un plan integral que establece los procesos operativos, los estándares de mantenimiento y los cronogramas para la implementación de los núcleos ejecutores. Este plan incluye estrategias para la financiación, gestión de proyectos, mecanismos de control y evaluación de los programas de mantenimiento de riego a fin de asegurar su efectividad y sostenibilidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0044-2025-MIDAGRI, se dispuso la publicación del Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 32085, Ley que promueve la gestión eficiente y el mantenimiento sostenible de la infraestructura de riego menor mediante núcleos ejecutores;

Que, el numeral 5.1 del artículo 5 en el Reglamento de la Ley N° 32805, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2025-MIDAGRI, define a las actividades de mantenimiento de la Infraestructura de Riego Menor como acciones que permiten conservar y preservar la Infraestructura de Riego Menor, a través de trabajos manuales de limpieza, desbroce, descolmatación y eliminación del material extraído. Además, se considera el resane de pisos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 9B688DF8

y taludes (en caso de fisuras o cuando las juntas de dilatación o contracción presenten deficiencias), así como el mantenimiento de estructuras metálicas (compuertas, medidores, entre otros);

Que, el artículo 7 del Reglamento de la Ley N° 32805, establece que la Autoridad Nacional del Agua tiene dentro de sus responsabilidades a través de sus órganos desconcentrados la de brindar asistencia técnica a las OUA (cuando lo requiera) sobre la conformación y constitución del NE y la formulación de Planes de Mantenimiento de la Infraestructura de Riego Menor, así como, evaluar y aprobar dichos planes formulados por las OUA, garantizando el estricto cumplimiento del numeral 10.1 y del Anexo 01 contenidos en el citado Reglamento;

Que, el literal f) del artículo 52 del Reglamento de la Ley N° 31801, Ley que regula las organizaciones de usuarios de agua para el fortalecimiento de su participación en la gestión multisectorial de los recursos hídricos, establece que, el consejo directivo de la junta de usuarios tiene dentro de sus atribuciones y obligaciones la de conformar núcleos ejecutores;

Que, mediante OFICIO N°214-2025/JUSHMB-CLASE-B, el presidente de la Junta de Usuarios del Sector hidráulico Menor Bagua Clase B, presenta el expediente administrativo en la ALA Bagua Santiago, que consta de doscientos sesenta y ocho (268) folios, sobre el plan de mantenimiento de la infraestructura de riego menor de los canales Palma Florida (sus dos laterales de primer orden y laterales de segundo orden) , San Juan del Marañón y La Serna, para su respectiva aprobación;

Que, mediante INFORME TECNICO N° 0142-2025-ANA-AAA.M-ALA.BS/JLCA de fecha 08 de agosto de 2025, se puede colegir que:

- Al respecto, tal como obra en el expediente, el plan de mantenimiento elaborado cumple con la estructura mínima del Anexo 01 del Reglamento de la Ley 320852, el cual consta de doscientos sesenta y ocho (268) folios, en el cual la OUA ha identificado veintiséis (26) canales, que requieren de actividades de Limpieza y desbroce de vegetación ligera (M²), Descolmatación de caja de canal y eliminación material (M³), Perfilado de taludes y eliminación de material excedente en caja de canal (M²), Mantenimiento de compuertas (UND) Por otro lado, al respecto se adjunta veintiséis (26) fichas técnicas adjuntas al plan de mantenimiento, esta contiene en su memoria descriptiva: objetivos, ubicación, metas, situación actual de la infraestructura de riego priorizada, beneficiarios, plazo de ejecución, presupuesto, plano de ubicación de los canales, panel fotográfico, metrados, análisis de costos unitarios, especificaciones técnicas, cronograma de ejecución física y financiera; por consiguiente, según la revisión efectuada, el planteamiento y formulación se encuentra conforme.
- Las actividades principales propuestas en el presente plan de mantenimiento son:
 - Limpieza y desbroce de vegetación ligera (M²).
 - Descolmatación de caja de canal y eliminación material (M³).
 - Perfilado de taludes y eliminación de material excedente en caja de canal (M²)
 - Mantenimiento de compuertas (UND)
- **Es PROCEDENTE** aprobar plan de mantenimiento de la infraestructura de riego menor de los canales Palma Florida (sus dos laterales de primer orden y laterales de segundo

orden), San Juan del Mara  n y La Serna, que consta de doscientos sesenta y ocho (268) folios, el cual ha sido elaborado por la Junta de Usuarios del Sector hidr  ulico Menor Bagua Clase B, siendo su estructura y contenido concordante con el art  culo 10 y el anexo 01 del Reglamento de la Ley N   32805.

- Finalmente, recomienda emitir el acto resolutivo que aprueba el plan de mantenimiento de la infraestructura de riego menor de los canales Palma Florida (sus dos laterales de primer orden y laterales de segundo orden), San Juan del Mara  n y La Serna, en concordancia a las consideraciones expuestas en la parte anal  tica y concluyente del referido informe t  cnico.

Que, en uso de las facultades conferidas en el literal u) del art  culo 48   del Reglamento de Organizaci  n y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N   018-2017-MINAGRI, concordante con lo dispuesto en el numeral 23.2 del art  culo 23   del Reglamento de la Ley N   29338, Ley de Recursos H  dricos, y del art  culo 11 del Reglamento de la Ley N   32085, y dem  s normatividad vigente de la materia;

SE RESUELVE:

ART  CULO PRIMERO. - Aprobar el plan de mantenimiento de la infraestructura de riego menor de los canales Palma Florida (sus dos laterales de primer orden y laterales de segundo orden), San Juan del Mara  n y La Serna, el cual amerita la inversi  n de un presupuesto que asciende aproximadamente a S/. 500 522.65 en el que se ha priorizado intervenir la siguiente infraestructura:

Cuadro 01: Infraestructura de riego menor priorizada según plan de Mantenimiento.

Ítém	Departamento	Provincia	Distrito	Junta de Usuarios	Comision de Usuarios	Nombre de la infraestructura para el mantenimiento	Meta (Km)
1	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	CD Palma Florida	3.390
2	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-1 Occidente	2.063
3	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-1 Oriente	2.809
4	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Acerillo	1.000
5	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Alejandria	1.183
6	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Astochado	0.698
7	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Bruno	1.163
8	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Chaquil	1.000
9	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Comunidad	2.098
10	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Congaza	1.000
11	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Delgado	2.144
12	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Florida	1.841
13	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 La Cruz	3.026
14	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Oblitas	0.600
15	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Palma San José	2.703
16	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Puchiyacu	0.733
17	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Rivera	0.416
18	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Rosel	0.500
19	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 San Agustín	1.620
20	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 San Felipe	2.330
21	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 San Juan	0.500
22	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 San Rafael	2.287
23	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Sarmiento	0.647
24	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Zaranguina	0.826
25	Amazonas	Utcubamba	El Milagro	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico La Papaya	CD San Juan	2.000
26	Amazonas	Bagua	La Peca	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Amojao Limonyaco Condauid	CD La Serna	1.000
Total							39.577

Cuadro 02: Costo por infraestructura de riego menor

Ítém	Departamento	Provincia	Distrito	Junta de Usuarios	Comision de Usuarios	Nombre de la infraestructura para el mantenimiento	Presupuesto S/.
1	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	CD Palma Florida	10 614.47
2	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-1 Occidente	10 892.68
3	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-1 Oriente	30 410.81
4	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Acerillo	11 014.41
5	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Alejandria	11 848.78
6	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Astochado	6 751.03
7	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Bruno	10 457.61
8	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Chaquil	9 047.63
9	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Comunidad	19 548.74
10	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Congaza	8 638.22
11	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Delgado	18 040.20
12	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Florida	17 946.41
13	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 La Cruz	19 074.95
14	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Oblitas	5 706.99
15	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Palma San José	29 256.76
16	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Puchiyacu	7 937.02
17	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Rivera	4 207.95
18	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Rosel	4 974.17
19	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 San Agustín	15 227.54
20	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 San Felipe	27 151.85
21	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 San Juan	4 810.41
22	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 San Rafael	20 515.47
23	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Sarmiento	6 661.27
24	Amazonas	Bagua	Copallin	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Copallin	L-2 Zaranguina	7 957.60
25	Amazonas	Utcubamba	El Milagro	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico La Papaya	CD San Juan	26 375.25
26	Amazonas	Bagua	La Peca	Del Sector Hidraulico Menor Bagua Clase B	Del Sub Sector Hidráulico Amojao Limonyaco Condauid	CD La Serna	8 545.88
Total							353 614.10

Cuadro 03: Presupuesto Total desagregado del plan de mantenimiento.

Ítém	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre de la infraestructura para el mantenimiento	Meta (Km)	Presupuesto S/.
Costos Directos						
1	Amazonas	Bagua	Copallin	CD Palma Florida	3.390	10 614.47
2	Amazonas	Bagua	Copallin	L-1 Occidente	2.063	10 892.68
3	Amazonas	Bagua	Copallin	L-1 Oriente	2.809	30 410.81
4	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 Acerillo	1.000	11 014.41
5	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 Alejandria	1.183	11 848.78
6	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 Astochado	0.698	6 751.03
7	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 Bruno	1.163	10 457.61
8	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 Chaquil	1.000	9 047.63
9	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 Comunidad	2.098	19 548.74
10	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 Congaza	1.000	8 638.22
11	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 Delgado	2.144	18 040.20
12	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 Florida	1.841	17 946.41
13	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 La Cruz	3.026	19 074.95
14	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 Oblitas	0.600	5 706.99
15	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 Palma San José	2.703	29 256.76
16	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 Puchiyacu	0.733	7 937.02
17	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 Rivera	0.416	4 207.95
18	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 Rosel	0.500	4 974.17
19	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 San Agustín	1.620	15 227.54
20	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 San Felipe	2.330	27 151.85
21	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 San Juan	0.500	4 810.41
22	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 San Rafael	2.287	20 515.47
23	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 Sarmiento	0.647	6 661.27
24	Amazonas	Bagua	Copallin	L-2 Zaranguina	0.826	7 957.60
25	Amazonas	Utcubamba	El Milagro	CD San Juan	2.000	26 375.25
26	Amazonas	Bagua	La Peca	CD La Serna	1.000	8 545.88
Sub Total					39.577	353 614.10
Costos Indirectos						
27	Presupuesto General del Plan					19 123.64
	CD Palma Florida					3 124.00
28	L-1 Occidente					4 566.00
29	L-1 Oriente					3 742.00
30	L-2 Acerillo					4 154.00
31	L-2 Alejandria					5 081.00
32	L-2 Astochado					3 639.00
33	L-2 Bruno					3 536.00
34	L-2 Chaquil					3 433.00
35	L-2 Comunidad					5 390.00
36	L-2 Congaza					2 918.00
37	L-2 Delgado					3 021.00
38	L-2 Florida					6 008.00
39	L-2 La Cruz					5 493.00
40	L-2 Oblitas					3 330.00
41	L-2 Palma San José					6 420.00
42	L-2 Puchiyacu					4 772.00
43	L-2 Rivera					3 330.00
44	L-2 Rosel					3 433.00
45	L-2 San Agustín					3 433.00
46	L-2 San Felipe					5 699.00
47	L-2 San Juan					3 227.00
48	L-2 San Rafael					4 669.00
49	L-2 Sarmiento					4 257.00
50	L-2 Zaranguina					3 845.00
51	CD San Juan					5 520.00
52	CD La Serna					3 124.00
SUB Total					39.577	128 287.64
Total					39.577	481 901.74

ARTÍCULO SEGUNDO. - Notificar la presente resolución a la Junta de Usuarios del Sector hidráulico Menor Bagua Clase B, y disponer su publicación en el portal institucional de la Autoridad Nacional del Agua: www.ana.gob.pe.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JAIME HUMBERTO CHAPOÑAN SANTISTEBAN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA BAGUA-SANTIAGO